

ACTA N° 130/2022

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE
ALCOBENDAS CELEBRADA EL 3/11/2022**

ASISTENTES

PRESIDENTE

Dña. ANA ISABEL FERNÁNDEZ CAMBEIRO

VOCALES

D. RAFAEL REÑONES NAVARRO

D. JAVIER PINILLOS SANZ

VOCAL TÉCNICO

D. RAÚL CORDÓN VÉLAZ

SECRETARIO

D SALVADOR RAMOS FERREIRO

Se reúnen a distancia y mediante videoconferencia las personas al margen señaladas, siendo las 11:05 horas del día 03/11/2022 y existiendo tanto quorum de constitución como de funcionamiento del presente órgano colegiado, se constituye la sesión para dar comienzo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

E-EXP. 107/2022 CONTRATO DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL Y OTRAS ACTUACIONES DE MEJORA EN EL CAMPO DE FÚTBOL N°3 DE LA CIUDAD DEPORTIVA VALDELASFUENTES Y EN LOS CAMPOS DE FÚTBOL DE FUENTE LUCHA

I.- APERTURA DEL ÚNICO SOBRE Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, Y EN SU CASO, APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA, CLASIFICACIÓN, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN.

Se inicia el acto, dando cuenta la Presidenta que esta Mesa de Contratación se celebra por videoconferencia para poder dar acceso a los representantes del Ayuntamiento y de las empresas de modo on-line.

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
CELEBRADA 03/11/2022**

Página 1 de 4

Código Seguro De Verificación	giYw4IHn844pidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Fernandez Cambeiro	Firmado	07/11/2022 09:37:48
	Salvador Ramos Ferreiro	Firmado	07/11/2022 08:37:34
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?giYw4IHn844pidu0sQJ/yQ==		



Todos los asistentes son informados de que la presente Mesa va a ser grabada.

A continuación, se da cuenta de la relación de licitadores que han ofertas, a fin de que los miembros de la mesa declaren ausencia de conflicto de intereses.

LICITADORES	DNI
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	B42788281
DECOGRASS CÉSPED ARTIFICIAL	B88054614
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S.L.	B85124485
OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L	B70329321
URBAN GLOBAL 2018 S.L.	B27862580

Acto seguido tal como preceptúa el art. 81 del RGLCAP, se ha procedido a la apertura del único sobre con la finalidad de comprobar la documentación administrativa, resultando lo siguiente:

LICITADORES	DECLARACION RESPONSABLE
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	Completa
DECOGRASS CÉSPED ARTIFICIAL	Completa
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S.L.	Completa
OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L	Completa
URBAN GLOBAL 2018 S.L.	Completa


Examinada la documentación administrativa aportada por los distintos licitadores, la Mesa de Contratación ha acordado por UNANIMIDAD su admisión a la presente licitación a todos los licitadores presentados:

A continuación, se incorporan a la sesión el representante de URBAN GLOBAL 2018 S.L., quien han solicitado estar presente en el acto de apertura, siendo informado del punto anterior.

Seguidamente se lleva a cabo la apertura de la documentación económica relativa a criterios evaluables mediante fórmula, procediendo la presidenta de la Mesa a la lectura íntegra de los mismos con el siguiente resultado:

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
CELEBRADA 03/11/2022**

Página 2 de 4

Código Seguro De Verificación	giYw4IHn844pidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Fernandez Cambeiro	Firmado	07/11/2022 09:37:48	
	Salvador Ramos Ferreiro	Firmado	07/11/2022 08:37:34	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?giYw4IHn844pidu0sQJ/yQ==			

LICITADORES	OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN CRITERIOS		
	Oferta económica Hasta 74 puntos	Ampliación plazo garantía por cada año Hasta 10 puntos	Reducción por semanas de reducción de plazo ejecución Hasta 16 puntos
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	290.693,04 €	2	4
DECOGRASS CÉSPED ARTIFICIAL	285.000,00 €	2	4
HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S.L.	272.996,97 €	2	4
OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L.	297.300,00 €	2	4
URBAN GLOBAL 2018 S.L.	288.892,56 €	2	4


Realizados los cálculos, se comprueba que las empresas no incurrir en presunción de temeridad.

A continuación, el Vocal Técnico procede a valorar la proposición económica mediante la aplicación de fórmula, de conformidad con el apartado 10 de la cláusula I del PCAP, obteniendo las ofertas de los licitadores la siguiente puntuación, en orden descendente:

Nº ORDEN	LICITADORES	PUNTUACIÓN OBTENIDA EN CADA CRITERIO EVALUABLE MEDIANTE COSTES/ FORMULA			TOTAL PUNTUACIÓN
		Oferta económica Hasta 74 puntos	Ampliación plazo garantía por cada año Hasta 10 puntos	Reducción por semanas de reducción de plazo ejecución Hasta 16 puntos	
1	HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S.L.	74,00	10	16	100,00
2	DECOGRASS CÉSPED ARTIFICIAL	56,27	10	16	82,27
3	URBAN GLOBAL 2018 S.L.	42,91	10	16	68,91
4	COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	35,47	10	16	61,47
5	OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L.	1,33	10	16	27,33

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
CELEBRADA 03/11/2022**

Página 3 de 4

Código Seguro De Verificación	giYw4IHn844pidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Fernandez Cambeiro	Firmado	07/11/2022 09:37:48	
Observaciones	Salvador Ramos Ferreiro	Firmado	07/11/2022 08:37:34	
Url De Verificación	Página		3/4	
	https://verifirma.alcobendas.org/?giYw4IHn844pidu0sQJ/yQ==			

En virtud de lo anteriormente expuesto, se propone como adjudicataria a la mercantil HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S.L.

A continuación, la Mesa de Contratación adopta por UNANIMIDAD la valoración, y conforme a las mismas propone la adjudicación a la mercantil HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA S.L. y le requiere la documentación que se indica en la **Cláusula 13** del PCAP, que deberá ser entregada en el plazo de SIETE DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público PLACSP.

Así mismo, deberá hacer efectiva la garantía definitiva indicada en el **Cláusula 12** del PCAP, cuya cuantía será igual al 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, que asciende a la cantidad de **13.649,85 €**, del Precio final ofertado, IVA excluido: **272.996,97 €**.

Posteriormente, la Mesa de contratación elevará al órgano de contratación la oferta, junto con los informes emitidos, en su caso, el acta y la propuesta de adjudicación al postor con mejor oferta económica.

La propuesta de adjudicación de la Mesa de contratación no crea derecho alguno en favor del empresario propuesto, que no los adquirirá, respecto a la Administración, mientras no se haya formalizado el contrato.

El plazo previsto en el presente requerimiento, de conformidad con el artículo 159.4.4º de la LCSP, computará desde el envío de la comunicación electrónica del acta a través de la PLACSP en esta sesión.

2.- LECTURA, Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Por último, se procede a la lectura del acta por el secretario, siendo aprobada por UNANIMIDAD de la Mesa de Contratación en este mismo acto.

Siendo las 11:26 horas del día al principio señalado, la Sra. Presidenta levanta la sesión, extendiéndose por mí, el Secretario, la presente acta, de todo lo cual doy fe.

PRESIDENTA

SECRETARIO

Fdo.: D^a Ana Isabel Fernández Cambeiro

Fdo.: D Salvador Ramos Ferreiro

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
CELEBRADA 03/11/2022**

Página 4 de 4

Código Seguro De Verificación	giYw4IHn844pidu0sQJ/yQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Fernandez Cambeiro Salvador Ramos Ferreiro	Firmado	07/11/2022 09:37:48
Observaciones		Firmado	07/11/2022 08:37:34
Url De Verificación	Página		4/4
	https://verifirma.alcobendas.org/?giYw4IHn844pidu0sQJ/yQ==		

